



Dentro de la línea de apoyo para el acceso a la financiación del sector agroalimentario y pesquero

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación avala por primera vez, a través de SAECA, un crédito a una organización interprofesional

- La concesión de este crédito, por parte de la Caja Rural de Teruel, permitirá a la interprofesional Interovic acceder a un programa de ayudas a la promoción de la Unión Europea
- La línea de reafianzamiento de avales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación está destinada a facilitar el crédito a entidades asociativas y pymes del sector agroalimentario y pesquero
- Esta línea está operativa desde noviembre de 2024 y hasta la fecha se han aprobado 23 operaciones por un crédito total de 11,9 millones de euros

7 de marzo de 2025. La Sociedad Estatal de Caución Agraria (SAECA) ha avalado por primera vez un crédito a una organización profesional, con reafianzamiento del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que impulsó esta línea de medidas para favorecer el acceso a la financiación a entidades asociativas y empresas del sector agroalimentario.

La obtención de este crédito, otorgado por la Caja Rural de Teruel, va a permitir a la interprofesional del ovino y caprino Interovic acceder un programa de ayudas de la Unión Europea a la promoción, con las que podrá financiar la campaña “celebra lo cotidiano con cordero”.

Con esta campaña, Interovic apoya al sector ovino y caprino, para destacar su papel en la sostenibilidad, la biodiversidad y el desarrollo rural. Al fomentar el consumo de los productos ovino y caprino se impulsa una

Nota de prensa



producción ganadera que contribuye a preservar razas autóctonas, mejora la fertilidad del suelo y previene incendios forestales.

La línea de reafianzamiento de los avales otorgados por SAECA para créditos a pymes del sector agroalimentario, abierta en noviembre de 2024, cuenta con un presupuesto de 50 millones de euros.

Entre los destinatarios se incluyen las cooperativas y pymes de la industria agroalimentaria, los operadores del sector pesquero, las comunidades de regantes y otras entidades como las organizaciones Interprofesionales

La medida está diseñada para alcanzar un crédito máximo de 625 millones de euros. El reafianzamiento del ministerio alcanza hasta el 80% del importe del aval prestado por SAECA. Este modelo de colaboración público-privada tiene una buena acogida en el sector, ya que no se considera ayuda de Estado, y permite mejorar el acceso al crédito, mediante la asunción del riesgo compartido entre fondos públicos y privados de la entidad financiera correspondiente.

Hasta la fecha se han aprobado 23 operaciones para un crédito total de 11.908.667,50 euros, con un reafianzamiento de 7.621.547 euros. El ministerio ha recibido ya más de 200 solicitudes por 110 millones euros de 21 entidades financieras diferentes.

Se trata de una de las medidas puestas en marcha por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para mejorar el acceso a la financiación al sector agroalimentario como, como la línea ICO-MAPA-SAECA, que ha movilizado créditos por más de 525 millones de euros, de los que se han beneficiado 9.566 agricultores y ganaderos. Recientemente se han puesto en marcha dos nuevas líneas específicas para jóvenes y para damnificados por la dana.

